



## Memorando No. 01

Abril 26 de 2019

De : Rectoría

Asunto : Seguimiento a la entrega de equipos de cómputo en el año 2018 a docentes con ocasión a los diplomados de CPE

Para : Docentes relacionados que recibieron computador portatil en el 2018.

Buenos dias compañeros,

De conformidad con la circular 395 de 2018 y 000126 del 9 de abril de 2019 de la Secretaría de Educación Municipal, los docentes relacionados a continuacion, a quienes se les hizo entrega de portátiles en el año 2018 en las instalaciones del INEM, se les solicita traer el portátil con sus accesorios a la pagaduria de esta Institucion, del dia 29 de abril de 2019, con el funcionario Jon Carranza, para hacer el ingreso y salida al almacen, incorporacion de dicho equipo al inventario de la institución, y posteriormente poderlos asegurar.

Los docentes que recibieron equipos fueron los siguientes:

No.	Serial del Portátil	No. Cedula	Nombre Docente
1	1710AP019318	28788298	Maritza Pinzon Bautista
2	1710AP019366	14236573	Miguel Olaya Pelaez
3	1710AP019372	28689021	Angela Rocha Chico
4	1710AP019520	28697311	Martha Silvestre Sanchez
5	1710AP019364	38230629	Celmira Caicedo Rojas
6	1710AP019380	93359619	Juan Moreno Parra
7	1710AP019283	28554904	Cristhian Chamorro Herrera
8	1710AP015015	38254596	Norma Vargas Sandoval
9	1710AP015011	28555056	Diana Guzman Calderon
10	1710AP015016	38238144	Maria Hernandez Oviedo
11	1710AP015024	38259608	Blanca Cifuentes
12	1710AP015022	38231304	Consuelo Perdomo Munoz
13	1710AP015012	38223466	Beatriz Orjuela Quiroga
14	1710AP015023	38241636	Consuelo Rojas Monroy
15	1710AP015021	28934305	Marta Rivera De Diaz
16	1710AP014621	14238572	Guillermo Ramirez Guevara
17	1710AP014626	14239648	Pedro Marin Salas



**CONSERVATORIO DE IBAGUÉ**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO**

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 003546 de noviembre 30 de 2017

18	1710AP014612	25191791	Luz Rios Penagos
19	1710AP014456	38262261	Sandra Naranjo Salcedo
20	1710AP014175	65769283	Yenny Sanchez Moreno
21	1710AP014760	38259314	Consuelo Serrato Reyes
22	1710AP016442	65737463	Angela Sendoya Guzman
23	1710AP016553	52309192	Eylen Tovar Benitez
24	1710AP016479	28891771	Elsa Lozada Andrade
25	1710AP016551	38243131	Clara Triana De Castillo
26	1710AP016321	65748846	Aleyda Preciado Rivera
27	1710AP016491	93360183	Jose Mora Salazar
28	1710AP016444	5821265	Julio Ramirez Hernandez

De no realizar los trámites pertinentes estarán sujetos a las acciones legales y disciplinarias que correspondan por no realizar la legalización e inventario de los portátiles que les fueron entregados, toda vez que se trata de bienes del Estado y es deber de todo empleado publico velar y salvaguardar el patrimonio público; si en dado caso el equipo fue hurtado o extraviado (aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito), se debe radicar en Rectoría copia de la respectiva denuncia ante la fiscalía.

Cordialmente,

  
FRANCISCO DE ASIS ARCIA MERCADO  
Rector

